



COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y COMUNITARIOS DE NEUQUEN

larevista

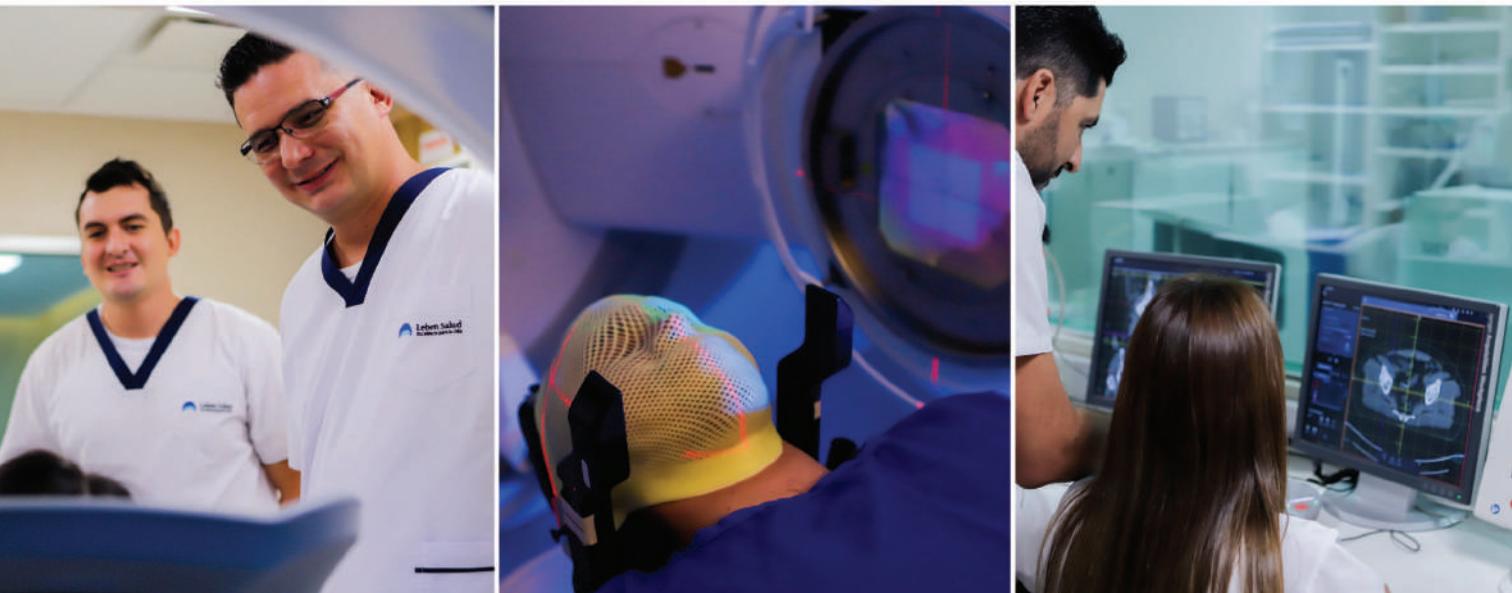
A Ñ O 2 0 2 3 | E D I C I Ó N D I C I E M B R E



90 AÑOS

TRABAJANDO PARA TODOS LOS NEUQUINOS

Médecina integral para tratar el **cáncer**



Prevención. Diagnóstico. Tratamiento.
Investigación y docencia.



Leben Salud
Excelencia para la vida

 **Neuquén:** Ind. Neuquinos 2864
Parque Industrial Neuquén (COI)

 **Cipolletti:** Irigoyen 47
(Fundación Médica)

 **Roca:** Av. Roca 2121
(COI Roca)

www.lebensalud.com

Orgullosos por 90 años solidarios

Llegamos a diciembre y CALF cumple 90 años. Mantenemos el espíritu emprendedor y solidario de aquellos vecinos que, el 17 de diciembre de 1933, celebraron la primera asamblea en el cine La Armonía de Sarmiento 24, dando origen a nuestra cooperativa.

Y fue ese espíritu el que le permitió a CALF enfrentar y superar los desafíos que se sucedieron a lo largo de toda su historia.

Los escenarios nunca fueron fáciles. Tan solo con ver lo que pasó en el país en estos últimos 90 años alcanza para dimensionar los procesos políticos, económicos y sociales que se debieron atravesar.

Pero siempre, pese a las adversidades y contextos complejos, la Cooperativa estuvo al servicio de sus asociados y de toda la comunidad.

En coincidencia con el 90º aniversario y exactamente el pasado domingo 17 de diciembre, se llevó a cabo en el Salón Socios Fundadores la Asamblea Extraordinaria de Delegados que ratificó la nueva redacción del Artículo 51º del Estatuto social conforme aprobado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

Este artículo dota a la Cooperativa con más equidad, más igualdad y más democracia. Se establece así la paridad de género, por lo que las listas que quieran participar en las elecciones para la renovación, tanto de Delegados como de Consejeros, deberán contar con el cupo femenino de 50 por ciento de candidatas mujeres. Además se establece que las listas deberán ser avaladas por el 1 por ciento del padrón de asociados habilitados para votar. CALF se pone así a la vanguardia y en sintonía con el ejercicio de más derechos para todos los ciudadanos.

La Cooperativa lleva adelante un trabajo intenso los 365 días del año para asegurarle a cada asociado un servicio eléctrico seguro y de calidad. Este esfuerzo la ha posicionado como una de las mejores distribuidoras eléctricas del país.

Y esta calidad en el trabajo y dedicación se extiende al servicio de sepelios, calificado como de excelencia. Igual calificación reciben el servicio de capacitación y de salud.

CALF se construye a diario con servicios a los asociados que nunca dejan de prestarse. La mano solidaria, el acompañamiento y la calidad en la atención forman parte de su esencia.



Acompañamos a la ciudad desde ese 17 de diciembre de 1933. Crecimos junto a cada vecino. Y seguiremos al servicio de todos los neuquinos, todos los días, con el convencimiento y los valores del cooperativismo.

3

MARCELO SEVERINI

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Marcelo SEVERINI

VICEPRESIDENTE 1º

Martín Guillermo PEREYRA

SECRETARIO GENERAL

Manuel CUESTA

TESORERA

Alejandra QUIROGA

VICEPRESIDENTE 2º

Claudio MICOZZI

PROSECRETARIO

Fabián Eladio ARANDA

PROTESORERO

Carlos CIAPPONI

SECRETARIA DE ACTAS

María Alejandra TORQUI

VOCALES TITULARES:

1 - Yenny FONFACH

2 - Jorge DIORIO

3 - Gabriel Victoriano REYES

4 - Gustavo ANCAFIL

VOCALES SUPLENTE:

1 - Janette AMPUERO

2 - Luciano PALMA

3 - Gladys ALVAREZ

4 - Claudia LEIVA

SÍNDICO TITULAR

Leonardo FERREIRA

SINDICO SUPLENTE

Andrea GÁTICA

PRENSA

Delfina GENERO

Hugo MARIN

Alfredo VIGIL



4

La primera asamblea en el cine *La Armonía*

La historia nos lleva a la década del 30. El 17 de diciembre de 1933, se celebró la primera asamblea de vecinos en el cine La Armonía de Sarmiento 24. Fue allí que cobró fuerza la idea de crear una entidad comunitaria para prestar el servicio de luz pública y domiciliaria en la entonces capital del territorio nacional del Neuquén. Cinco años después, se le comunicó formalmente a la municipalidad que desde el 1 de noviembre de 1938 un nuevo actor entraba al escenario neuquino para brindar el servicio de electricidad pública y domiciliaria.

Obstáculos sobraron

Usinas Unidas era la empresa privada de capitales internacionales que integraba un holding y que prestaba el servicio de luz pública y de energía domiciliaria a precios muy elevados. De hecho la misma municipalidad dejó de pagarle por el alumbrado porque no alcanzaba a recaudar el dinero para hacer frente a la factura.

En el contexto nacional que se caracterizaba por el Estado al servicio del capital privado en lo que se conoció como La década infame empujaba decisiones que los vecinos de Neuquén resistían. Las empresas privadas pugnaban en la ciudad de Buenos Aires por la obtención de concesiones a 30 años sin demasiada regulación en cuanto a los precios. En Neuquén había unas 17 publicaciones periódicas en ver-

sión papel que no se diferenciaban en su línea editorial al momento de defender las bondades del cooperativismo y la resistencia hacia los precios que cobraba Usinas Unidas —que había inaugurado una superusina con un motor que generaba energía en San Martín 625—. Había presión hacia la municipalidad para que reconociera el servicio cuya concesión había sido otorgada pero no en exclusividad.

Llegó el punto que Usinas Unidas pidió el embargo de las cuentas de la municipalidad porque ésta mantenía una deuda por alumbrado público.

Desde noviembre de 1938 hubo una convivencia entre CALF y Usinas Unidas, hasta el momento en que ésta cesó sus actividades en 1944.

Por un lado, los vecinos que pugnaban por consolidar la cooperativa pusieron en marcha estrategias para obtener un terreno donde instalar el motor que generara energía, en la actual ubicación de la sede administrativa de CALF en Bahía Blanca y Mitre, y por el otro aportar dinero en forma individual como una suerte de acciones y garantizar con capitales personales el crédito que se pidió para comprar los motores generadores.



6 **Un crecimiento** *exponencial*



Treinta años después de ese histórico diciembre de 1933, se extendió el sistema interconectado nacional, se puso en marcha la Central Térmica Alto Valle por parte de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica y en 1965 dejó de generar energía porque los costos de funcionamiento de los motores ya no justificaban la prestación.

En 1969 tenía una potencia de generación instalada de 30 megawattios producida por dos turbo vapor de 15 megawattios cada uno, y dos calderas –actualmente en desuso– que funcionaban a fueloil o a gas natural.

En 1973 se incrementó la capacidad instalada a 47 megawattios mediante la instalación de una turbina a gas de 17 megawattios.

28 años después, en agosto de 1992, la central se transfirió la compañía norteamericana Dominion Generating y a la Cooperativa CALF.



En 1933, se aumentó la potencia de producción de energía a 97 megawattios mediante la incorporación de dos turbinas a gas de 25 megawattios cada una, trasladadas desde San Nicolás, Buenos Aires.

Después que en 1938 se inaugurara el servicio de alumbrado público y de provisión de energía a los domicilios, con el retiro de Usinas Unidas, se observó un incremento significativo en las conexiones.

CALF tuvo la prestación del servicio público de alumbrado y suministro de energía industrial y doméstica, también el bombeo de agua para traer el líquido desde el río Limay hasta la planta urbana que estaba focalizada en la zona del Alto con eje de las diagonales en lo que es hoy el monumento a San Martín y la zona del Bajo que limitaba con la colonia ferroviaria. También prestaba servicio a la vecina Cipoletti.

El aumento de las conexiones en Neuquén por extensión del servicio de energía determinó la necesidad de habilitar un tercer grupo electrógeno. Fue adquirido en el quinto ejercicio de la explotación y en el noveno ejercicio de la cooperativa.

El nuevo equipo fue adquirido gracias a un préstamo de 20.000 pesos de José y Pascual Rosa. Justamente en 1933, después de la asamblea de distribución de cargos, en la casa de Rosa se firmó el acta número uno de la cooperativa.

Más adelante, en marzo de 1951 se sumó la instalación del cuarto grupo electrógeno, importado con crédito oficial y tiempo después un quinto grupo. Se llegó a contar con una potencia, según los periódicos de entonces, de unos 2.000 caballos de fuerza.



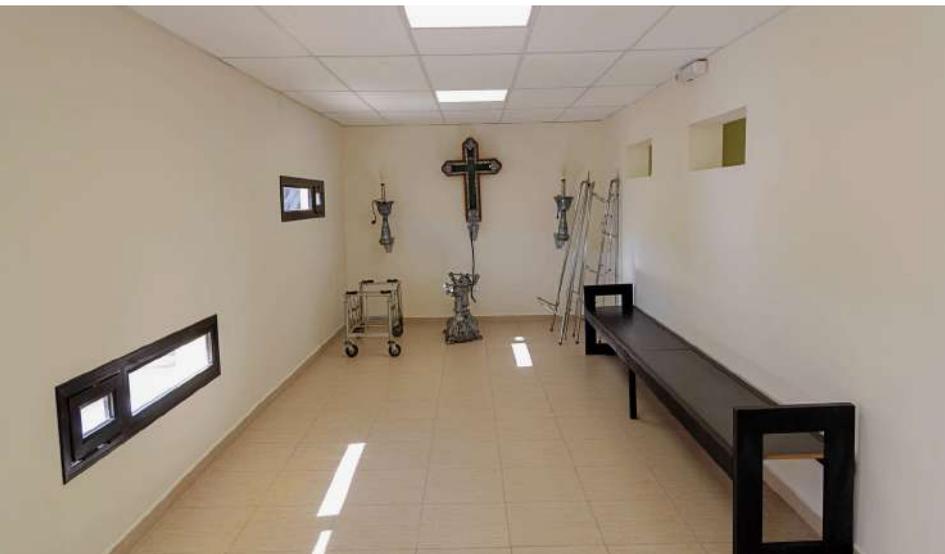
CAMPAÑA PARA
EL USO RACIONAL
DE LA ENERGÍA
ELÉCTRICA





8

Un servicio solidario



El servicio de sepelios se inició el 11 de febrero de 1977 cuyo objetivo fue brindar al asociado y su familia una cobertura válida y justa en el plano espiritual como en el económico. El 23 de diciembre de 1982 se dio inicio al servicio de sepelio en Zapala hasta el 21 de mayo de 1989 y en Cutral Co se extendió desde el 14 de julio de 1983 hasta el 13 de mayo de 1989.

Fue en 1977, cuando junto a la mutual Ocaso, se estableció un convenio para fundar este servicio y a lo largo de su existencia su plantel de trabajadores ha desempeñado su labor de compromiso y solidaridad.

Tres años después se habilitó el servicio propio en las actuales instalaciones de Bahía Blanca 546 en función



de la evaluación que se hizo de la utilización del logro social de la cooperativa. En el primer año de creación se habían efectuado 330 prestaciones.

Se valoró la austera sobriedad con la que se presta el servicio que inspira la solidaridad y la cooperación. Consta de un coche portacorona, coches de acompañamiento, ataúd, capilla, buffet. Responsabilidad, respeto y solidaridad son los motivos que le otorgan una alta valoración de la comunidad.

El servicio cuenta con más de 65.500 asociados que, aportando una cuota mínima mensual, da servicio para el titular, cónyuge e hijos convivientes. Se brinda en la ciudad de Neuquén, y ciudades aledañas hasta 50 kilómetros a la redonda y están en vigencia convenios con las Municipales de Neuquén y Senillosa, para brindar el servicio a personas indigentes.



Más de 1.500 familias por año recurren a este servicio humanitario, para lo cual se cuenta con cuatro salas velatorias en Neuquén, Bahía Blanca 546, Alderete 224, Godoy 522, y en Parque Industrial y otra en la localidad de Senillosa, (San Martín y Mariano Moreno).

SEGUÍ ESTOS CONSEJOS Y JUNTOS HAGAMOS LA DIFERENCIA



CAMPAÑA PARA
EL USO RACIONAL
DE LA ENERGÍA
ELÉCTRICA



Si sos pintor, trabajador del cable, obrero de la construcción, podador o trabajás en altura, **evitá accidentes con las líneas de media y alta tensión.**

TU VIDA PENDE DE UN CABLE

En general, **los siniestros eléctricos en espacios públicos ocurren por dos grandes causas: instalaciones en mal estado y conductas desaprensivas.** Para preservar la integridad física, mantenerse alejado de las primeras y evitar las segundas.

PARA TENER EN CUENTA

Recuerde **acatar la señalización de riesgo eléctrico** presente en las instalaciones como así también la **entrega de elementos de seguridad a los trabajadores** brindando en todo momento un ambiente de trabajo seguro para sus empleados.



**ALTA TENSION
PELIGRO DE MUERTE**



Una vez iniciados los mismos, **verifique la presencia de instalaciones de CALF.**



Identificar el tipo de instalación que es (Media Tensión, Baja Tensión, Transformadores).



Recuerde que es **obligación de la empresa que va a realizar el trabajo la difusión y aplicación de las medidas de seguridad.**



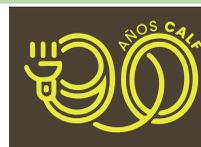
Evitar la manipulación de objetos metálicos (hierros, varillas, escaleras, etc.) en cercanía a líneas energizadas.

No arrojar calzados, cadenas, alambres ni cualquier otro objeto a las líneas eléctricas. Es peligroso. **Ningún elemento debe caer sobre las líneas aéreas.**

Respetar la normativa vigente en cuanto a los trabajos a realizar obre o bajo las líneas de transmisión.



Para quienes necesiten información sobre las normas y procedimientos a seguir, o denunciar una situación riesgosa pueden contactarse con la Cooperativa al **0800 333 2253** o a través de la APP



El dinero de la gente, en manos de la gente

Las cooperativas de distribución de energía eléctrica

Prestan servicios a +8 millones de personas

+17% de la población

+ 60% población rural

+ de 900 pueblos y ciudades
en 15 provincias

Se gestionan democráticamente por
sus propios usuarios

Cumplen los mas altos estándares
de calidad de servicio



Federación Argentina de Cooperativas de
Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda.

¿PROBLEMAS CON DROGAS?



Narcóticos Anónimos

PODEMOS AYUDARTE

Libre - Gratuito - Confidencial

LÍNEA DE INFORMACIÓN 24 HS.

0800-333-4720

www.na.org.ar

SiempreConVos

CLUB
CALF



20%

OPTICA LUMMIER

DESCUENTO EN LENTES DE SOL Y ANTEOJOS

Belgrano 4120

15%

PARADA 57

DESCUENTO EN CAFETERÍA

Mitre 57

15%

CREACIONES MARIELA

DESCUENTO EN LANAS E HILOS

Richieri 814

20%

PINTURERIAS MITRE

DESCUENTO EN PINTURAS Y CONSTRUCCIÓN

Tierra del Fuego 186,
Tierra del Fuego 212, Colon 135

15%

LEMON THREE KIDS

DESCUENTO EN INDUMENTARIA INFANTIL

Ministro Gonzales 280

15%

CONVIDAME

DESCUENTO EN MERCADO NATURAL

Belgrano 275

10%

VITALCER

DESCUENTO EN PRODUCTOS DE DIETÉTICA

San Luis 286

15%

MUNDO BEBE

DESCUENTO EN ARTÍCULOS DE BEBE

Laínez 209

15%

DULCE MALVINA

DESCUENTO EN HELADOS

Laínez 264



Bajate la app Descontar gratis y empezá a disfrutar los descuentos de los comercios adheridos.



Los hitos en la historia

. 1908: Se inició la iluminación de las calles de la ciudad de Neuquén durante la gestión de Abel Cháneton. Se compraron lámparas que funcionaban con alcohol pero por el viento no dieron resultado. Luego se compraron a kerosene.

. 1929: El intendente Miguel Mango inauguró el servicio público de energía eléctrica por una concesión otorgada a una empresa que la producía con motores. Al año siguiente se transfirió el servicio a Usinas Unidas Limitada de capitales norteamericanos.

. 1933: Se inició en la población un movimiento adverso a la compañía debido a las condiciones tarifarias que imponía. El domingo 30 de julio, respondiendo a un volante en el que aparecían firmando "varios propietarios" por iniciativa de Jesús Merino Villanueva. En la reunión realizada en el hotel Confluencia, se designó una comisión para el estudio y la creación de la Usina del Pueblo que se formalizó el 17 de diciembre en el cine La Armonía. El 17 de octubre el Concejo Municipal sancionó una ordenanza por la que se adhería a la comuna a la cooperativa en formación.

. 1935: Se decretó la ordenanza municipal sobre concesión y adhesión a la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén Limitada.

. 1938: Llegaron a Neuquén los primeros motores de la usina que fueron recibidos con muestras de gran júbilo por los vecinos. El 31 de mayo se resolvió caducar definitivamente el contrato de concesión que, a título precario, tenía la muni-



cipalidad con Usinas Unidas Limitada. CALF se hizo formalmente cargo del servicio de electricidad y bombeo de agua.

. 1951: Se sumó la instalación de un cuarto grupo electrógeno importado con un crédito oficial.

. 1965: CALF comenzó a comprarle energía a Agua y Energía, por lo que los primeros motores que generaron el servicio dejaron de funcionar.

. 1969: Se anexó la sección de artículos para el hogar y electricidad CALF Hogar.

. 1972: Se instaló una planta para abastecer el consumo local de gas envasado y luego fue ampliado para atender las necesidades de poblaciones cercanas.

. 1977: Se inauguró el servicio solidario de sepelios. Empezó a funcionar el Instituto de Acción Cooperativa que programó la tarea de educación y capacitación laboral para promover el accionar cooperativo. Se lanza el número 1 de La Revista de CALF.



• **1979:** El Instituto Nacional de Acción Cooperativa, INAC, aprobó oficialmente el cambio de nombre resuelto por los estatutos de la cooperativa. De Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza pasó a denominarse Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada. Conservó su sigla CALF con la que popularmente se conoce.

• **1982:** se habilitó el servicio asistencial donde funciona un gabinete de enfermería, un registro de dadores de sangre, un centro de vacunación y un servicio de préstamo de elementos ortopédicos.

• **1987:** Se lanza al aire Radio CALF UNC a raíz de un convenio firmado con la Universidad Nacional del Comahue.

• **1992:** Con la compra de la Central Térmica Alto Valle, junto al grupo Dominion Energy, CALF vuelve a hacer realidad el objetivo fundacional de generar energía.

• **1995:** CALF pasa a formar parte de la constitución de la Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, AFJP, Previsol, integrada por capitales del movimiento cooperativo argentino.

• **1996:** Se inauguró CALF Net, una unión transitoria de empresas entre CALF y la empresa Tres SA para que los asociados de CALF accedan al servicio de internet.

• **2002:** CALF se transformó en la primera firma de distribución de energía del país que certificó que sus transformadores están libres de PCB, un compuesto químico altamente contaminante.

• **2003:** Se realiza un plebiscito en la ciudad de Neuquén para avalar la enmienda de la Constitución Provincial para favorecer la prestación de servicios a cargo de cooperativas aprobada por la ley 2.433 de la Legislatura neuquina. Se realizó el 28 de septiembre.

• **2007:** Se firma un contrato de concesión con el poder concedente, la municipalidad de Neuquén y la cooperativa CALF como una norma que regula la prestación del servicio eléctrico. El contrato fue aprobado por el Concejo Deliberante el 12 de julio del año 2007 mediante la ordenanza

N° 10.811, promulgada tácitamente, publicada en el Boletín Oficial N° 1629/07 y suscripto entre la Municipalidad de Neuquén y CALF el 28 de agosto del año 2007. El contrato otorga a CALF la exclusividad de la prestación del servicio eléctrico en la ciudad de Neuquén por el plazo de 10 años con opción a 5 años más.

• **2014:** Se firmó un acuerdo entre CALF y el gobierno de provincia de Río Negro para regularizar la prestación del servicio al paraje Balsa Las Perlas ubicado al sur del río Limay al que se accede desde Valentina Sur. Después de dos décadas se acordó que la Provincia de Río Negro pagará la energía que CALF entrega al paraje que forma parte del ejido de Cipolletti.

• **2020:** Se crea la primera empresa municipal con participación privada conformada en un 85% de sus acciones por la Municipalidad de Neuquén, 10% por CALF y un 5% por el Instituto Municipal de Previsión Social y que se dedicará a la explotación de una cantera de áridos.

• **2020:** Se puso en marcha el beneficio Descontar Club CALF que consiste en una aplicación para teléfonos celulares a través de la cual los asociados pueden acceder a descuentos en los comercios locales. El beneficio apunta a mejorar las ventas de los comercios aquejados por la pandemia y a mejorar la economía familiar con descuentos en sitios de compra.

• **2021:** Se firmó el 10 de mayo el nuevo contrato de concesión para la prestación del servicio de distribución eléctrica en la ciudad de Neuquén entre el Municipio y CALF, por 20 años prorrogable por otros cinco años.

Se formalizó un acuerdo entre la Municipalidad de Neuquén y CALF para desarrollar un parque solar en un área de 100 hectáreas que equivaldrá a un cuarto de lo que consume la ciudad.

El municipio aportará la tierra, y CALF a través de Alto Valle Holding el estudio de factibilidad y el diseño del parque.



La Radio

El 16 de octubre de 1987 se inauguró oficialmente la radio de frecuencia modulada propiedad de CALF y de la Universidad Nacional del Comahue.

La primera transmisión fue realizada desde el aula magna Salvador Allende donde se hizo una ceremonia entre el rector Oscar Bressan y el presidente del consejo de administración de CALF Osvaldo Bonvín.

Ese día se firmó un convenio entre ambas instituciones en el que la cooperativa se comprometió a proveer un transmisor de frecuencia modulada de determinada potencia, la torre con sistema irradiante y un móvil equipado para hacer transmisiones de exteriores.

La UNC cedió la totalidad de los estudios de grabación que tenía a la vez que se estableció que la planificación y la administración de la emisora estaría a cargo de un directorio compuesto por dos directores titulares y dos suplentes.

La vigencia del convenio era de dos años renovables por nuevos e iguales períodos.

La Revista de CALF publicó que la emisora en el 103.7 del dial tendrá un carácter eminentemente comunitario y el objetivo era ocupar un espacio de comunicación real y participativa, que no era del todo cubierto por las radios comerciales de la región.



El compromiso fue brindar programas de apoyo a las actividades solidarias para convertirse en un canal de expresión de las organizaciones populares, como así también alentar la producción de espacios de educación no formal como la educación sexual, sanitaria y de saneamiento ambiental.

En 1991 se logró la incorporación de servicios informativos vía satélite de agencias de noticias Dyn y Reuters mediante un convenio con el banco Coopesur con el objetivo de ampliar la cobertura informativa a lo regional y local.

También se montó un nuevo estudio para la producción de programas y la ampliación del horario de transmisión a 18 horas.

En el 2023, y tras un acuerdo con las autoridades de la Universidad del Comahue, CALF lleva adelante dos programas: uno dedicado al cooperativo y otro a la energía.



CALF Hogar, *un precio justo*

17

El día del aniversario de la capitalización de la ciudad de Neuquén, el 12 de septiembre de 1969, inició su actividad el servicio de venta de artículos del hogar y de electricidad. El objetivo fue convertirse en una alternativa cooperativa en el mercado de comercialización de artículos del hogar. Sus medios para lograrlo siempre fueron el precio justo y los planes de crédito accesibles para los asociados.

Ese año también se inauguró un centro de ventas con una superficie de 1.800 metros cuadrados en la sede social de Bahía Blanca y Mitre, luego se habilitaron sucursales en las localidades de Plottier y Senillosa, hasta que el mismo día pero de 1992 se trasladó el servicio a Luis Beltrán 898.

Es que ese año, el crecimiento de la facturación de las ventas superó 17

veces a la anterior porque había cerrado sus puertas la firma El Hogar Obrero, creada a instancias del cooperativismo, y su lugar en el mercado fue ocupado por CALF Hogar.

También se firmaron convenios con entidades similares como mutuales lo que llevó a una cobertura de relevancia.

La filosofía del servicio era "un precio justo" que sumaba a los planes de financiación que no había en el mercado y también, la recepción de tarjetas y convenios con otras cooperativas y mutuales.



FARMACIAS
MEOPP

12 FARMACIAS PROPIAS EN TODA LA REGIÓN

NUEVO CRONOGRAMA DE HORARIOS DE ATENCIÓN

NEUQUÉN

Santa Cruz 275

Lunes a viernes

8:00 a 20:00

Sábados:

9:00 a 13:00

NQN. OESTE

Fortín Confluencia y Godoy

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00

PLOTTIER

Juan B. Justo 135

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00

CENTENARIO

Irigoyen 75

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00

CUTRAL CO

Santa Cruz e Irigoyen

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00

PLAZA HUINCUL

Carmen Funes 1000

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:30 a 20:30

Sábados: 9:00 a 13:00

Agradecemos su atención y predisposición.



COBERTURA

100%

EN MEDICAMENTOS
RECETADOS

CATRIEL

Roque Saenz Peña 34

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:30 a 20:30

Sábados: 9:00 a 13:00

RDLS

Salta 145

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

17:00 a 21:00

Sábados: 9:00 a 13:00

BUTA RANQUIL

Pehuenches e Is. Malvinas

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00

25 DE MAYO

Don Bosco 66

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:30 a 20:30

Sábados: 9:00 a 13:00

AÑELO

Calle N° 15 y Calle N°2

Lunes a viernes

9:00 a 13:00

14:00 a 19:00

Sábados: 9:00 a 13:00

CHOS MALAL

Gral. Paz 270

Lunes a viernes

8:30 a 12:30

16:00 a 20:00

Sábados: 9:00 a 13:00



Un cambio acorde al siglo XXI

En coincidencia con el 90° aniversario de la Cooperativa CALF, el domingo 17 de diciembre, se llevó a cabo en el Salón Socios Fundadores, la Asamblea Extraordinaria de Delegados que ratificó por unanimidad lo actuado por el Consejo de Administración en lo referido a la redacción del Artículo 51° del Estatuto social conforme a lo aprobado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

El artículo modificado en cuestión, establece la paridad de género, es decir, de ahora en más las listas que quieran participar en las elecciones para la renovación, tanto de Delegados como de Consejeros, deberán contar con el cupo femenino de 50 por ciento de candidatas mujeres y deberán ser avaladas por el 1 por ciento del padrón de asociados habilitados para votar.

La Asamblea se inició con 59 delegados titulares presentes, y se sumaron, pasada media hora de la apertura de las deliberaciones, 33 delegados suplentes, estuvo encabezada por el presidente del Consejo de Administración Marcelo Severini, acompañado por Manuel Cuesta, secretario general; Alejandra Quiroga, Tesorera; Alejandra Torqui, secretaria de actas y Leonardo Ferreira, síndico titular. Los tiempos que corren influyen para que CALF siga en

su camino de cambio, compromiso y renovación y su Estatuto Social hoy es inclusivo, democrático, participativo y solidario.

ARTÍCULO CINCUENTA Y UNO:

La Asamblea Ordinaria se celebrará una vez al año y dentro del plazo de 120 días de la fecha correspondiente al cierre de ejercicio. A dicho efecto, el Consejo de Administración convocará con la debida anticipación a las elecciones de Distrito para elegir Delegados conforme disposiciones de ley 20.337.

La Asamblea Ordinaria tendrá por objeto: a) Elegir por votación a los miembros Titulares y suplentes del consejo de administración y a los síndicos por el procedimiento y empleo de listas completas y oficializadas. Con ese fin, hasta diez días antes de la celebración de los actos electorales, los interesados podrán presentar al Consejo de Administración en duplicado listas de asociados propuestos para cubrir los cargos de los Consejeros y Síndicos.

Tales listas deberán ser auspiciadas por uno o dos promotores respaldados por el aval del uno por ciento (1%)



del total del padrón de asociados habilitados para votar, documentación que deberá estar debidamente certificada por escribanía pública al momento de presentarse. Contendrán nombre y apellido; número y clase de documento de identidad; número de asociado y domicilio de los candidatos a Consejeros propuestos; los promotores, y de los socios firmantes de los avales.

Asimismo, tanto para Consejeros como Delegados se oficializará el nombre, título, símbolo o color que identificará a dicha lista, no pudiendo el mismo tener connotaciones de índole patriótica, política, partidista, racial o religiosa, etc. que creara confusión entre los asociados. Las listas de Delegados y Consejeros que se presenten deberán tener mujeres en un cincuenta por ciento (50%) de los candidatos entre la totalidad de los cargos Titulares y Suplentes a elegir. No será oficializada ninguna lista que no cumpla estos requisitos.

De la presentación de las listas se dejará por Secretaría de Consejo, constancia en el duplicado. El Consejo de Administración deberá oficializar las listas dentro del plazo de tres días de su recepción siempre que los candidatos reúnan las cualidades y requisitos exigidos por este Estatuto, y notificará a los promotores, veinticuatro horas después,

la resolución respectiva. Los candidatos propuestos que hubiesen sido impugnados y observados, podrán ser reemplazados por los apoderados de las listas, dentro del plazo de veinticuatro horas de notificados sin requerirse el apoyo de los socios.

Los promotores acompañarán asimismo escrito firmado por los candidatos aceptando su inclusión en la lista.

b) Considerar la Memoria y Balance; Cuentas de Pérdidas y Excedentes y el Informe Social que deberá presentar el Consejo de Administración con el informe del Síndico.

c) Aprobar o modificar la distribución de los excedentes y el retorno recomendado por el Consejo de Administración y el Síndico. d) Tratar y resolver sobre los asuntos que figuren en el Orden del Día en el que se incluirán las proposiciones del Consejo de Administración.

e) Designar los Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. La Asamblea Ordinaria de Delegados se celebrará dentro de un plazo máximo de quince días de la celebración de los actos electorales de Distritos.



COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

NEUQUÉN, ESTAMOS CON VOS



PARQUE SOLAR
EN LA MESETA



FLOTA DE MOVILIDAD
ELÉCTRICA



RED DE CARGA
PARA VEHÍCULOS
ELÉCTRICOS



RECICLADO
DE BOTELLAS
PLÁSTICAS





FOALS



Salta y San Martín Local 2
Neuquén Patagonia Argentina

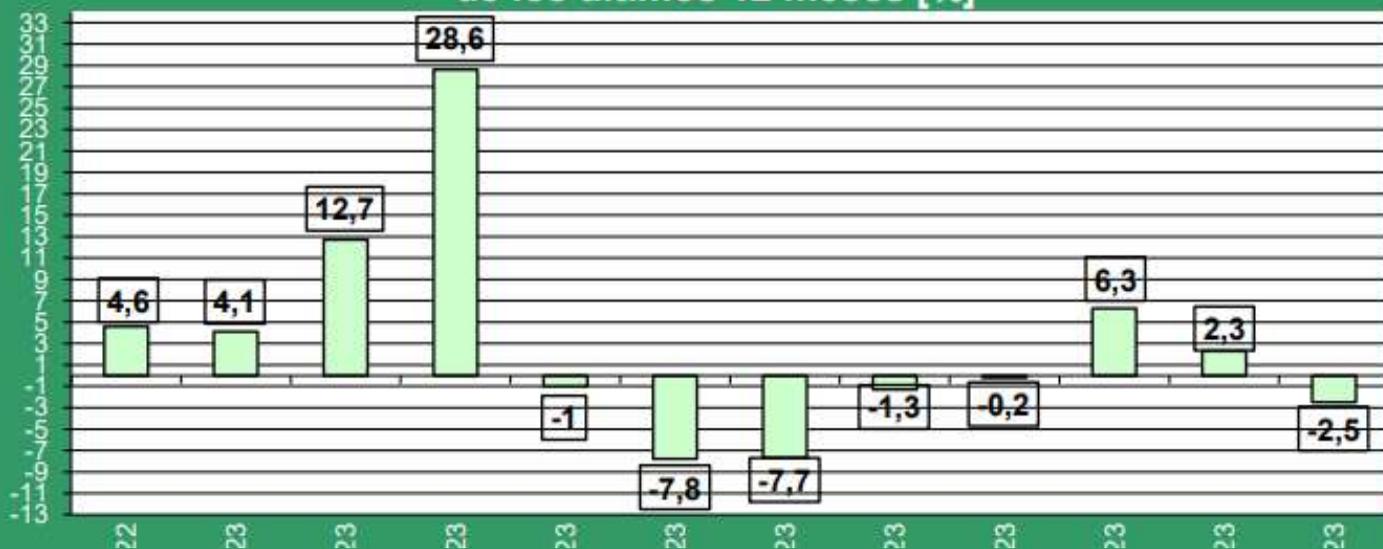


FOALS Outfitters



foalsoutfitters

Evolución interanual del consumo de energía eléctrica de los últimos 12 meses [%]



Cayó la demanda de energía eléctrica

En noviembre pasado, la demanda neta total del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue de 11.040,7 GWh, por lo que en comparación con los 11.319,3 GWh registrados en el mismo mes de 2022, representa un descenso de 2,5%.

Según un informe elaborado por la Fundación para el Desarrollo Eléctrico (Fundelec) en noviembre 2023, existió un crecimiento intermensual del 5,6%, respecto de octubre de 2023, que alcanzó los 10.453,9 GWh.

En cuanto a la demanda residencial de noviembre, se alcanzó el 44% del total país con una caída de -3% respecto al mismo mes del año anterior.

En tanto, la demanda comercial bajó un -0,7%, siendo un 29% del consumo total. Y la demanda industrial reflejó otro 27%, con un descenso en el mes del orden del -3,7%, aproximadamente.

Por otro lado, se registró una potencia máxima de 24.791 MW el 28 de noviembre de 2023 a las 15:40, lejos de los 29.105 MW del 13 de marzo de 2023, récord histórico.

EVOLUCIÓN

La demanda eléctrica registró en los últimos doce meses (incluido noviembre de 2023): 6 meses de baja (abril de 2023, -1%; mayo, -7,8%; junio, -7,7%; julio, -1,3%; agosto, -0,2%; y noviembre de 2023, -2,5%) y 6 meses de suba

(diciembre de 2022, 4,6%; enero de 2023, 4,1%; febrero, 12,7%; marzo, 28,6%; septiembre, 6,3%; y octubre de 2023, 2,3%). El año móvil (últimos doce meses) presenta una suba del 2,9%.

Además, los registros anteriores muestran que el consumo de diciembre de 2022 llegó a los 13.024,7 GWh; enero de 2023, 13.592,5 GWh; febrero, 11.904,6 GWh; marzo, 13.993,6 GWh; abril, 10.042,9 GWh; mayo, 10.815,3 GWh; junio, 12.069,7 GWh; julio, 12.471,8 GWh; agosto, 11.756,02 GWh; septiembre, 10.962,2 GWh; octubre, 10.453,3 GWh; y, por último, noviembre de 2023 alcanzó los 11.040,7 GWh.

CONSUMO REGIONAL

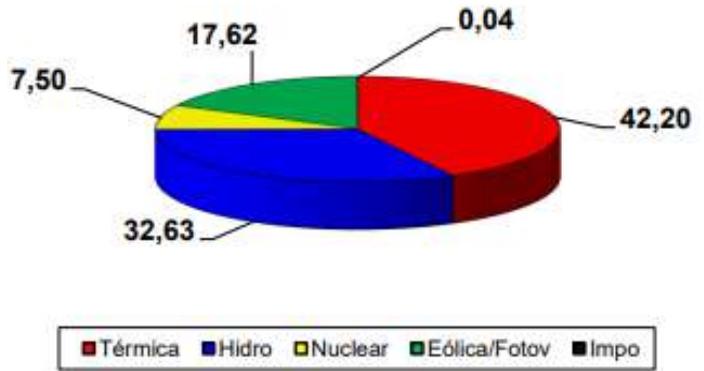
En cuanto al consumo por provincia, en noviembre, 15 fueron las provincias y/o empresas que marcaron descensos: Chubut (-11%), Santa Fe (-9%), Neuquén (-9%), EDEN (-6%), Entre Ríos (-5%), San Juan (-4%), San Luis (-4%), La Pampa (-4%), Córdoba (-4%), Mendoza (-3%), EDELAP (-3%), EDES (-1%), Tucumán (-1%), Río Negro (-1%), entre otros.

Por su parte, 12 provincias y/o empresas presentaron ascensos en el consumo: Formosa (30%), Chaco (17%), Jujuy (11%), Salta (8%), Corrientes (5%), Misiones (4%), Santiago del Estero (3%), Santa Cruz (3%), EDEA (3%), Catamarca (2%), La Rioja (2%), entre otros.

TEMPERATURA

Observando las temperaturas, el mes de noviembre 2023 tuvo un registro inferior al de noviembre de 2022. La temperatura media fue de 21.2 °C, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 23.0 °C y la histórica es de 20.4 °C.

**Generación por tipo de origen
Noviembre - en %**



**PRIMER FÁBRICA DE BOLSAS
ECOLÓGICAS DE LA PATAGONIA**



la gráfica 
neuquén



Realizamos todo tipo de medidas, contamos con varios modelos y colores de telas.
Cada presupuesto se ajusta a tus necesidades.
Solicite promotor.



Capacitación, *herramienta fundamental en la vida*



La base de la economía neuquina, que son los hidrocarburos, reclama recursos que el sistema educativo formal intenta dar respuestas. La demanda hizo que surgieran alternativas como es la Facultad Confluencia de la Universidad Tecnológica Nacional con carreras de ingeniería Electrónica, Química, varias tecnicaturas y que hace dos años tiene, además, un colegio secundario técnico en Cutral Co. Esta oferta académica se complementa con la clásica que ofrece la Universidad Nacional del Comahue.

APORTE DE CALF

Paulina Martínez, subgerente del Instituto Superior de Acción Cooperativa, contó que realizaron el acto de entrega de diplomas de cursos anuales y cuatrimestrales a 160 estudiantes. "Desde hace muchos años tenemos dos sectores socio productivos a los que capacitamos, la rama electricidad, nuestro fuerte en la cooperativa CALF, y la informática con diseño gráfico, contabilidad, administración", dijo Martínez. "Todos los años se hacen encuestas para orientar los cursos para la formación del empleo", informó. El Instituto está abierto desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, tenemos todos los horarios, en el matutino y vespertino están los cursos de informática y a la noche los de electricidad para los que salen de trabajar tarde. "Muchos vienen con ropa de trabajo de las obras para capacitarse en las aulas", contó.

El ISAC tiene un programa de mujeres emprendedoras que tiene el curso de auxiliares en instalaciones eléctricas domiciliarias y construcción en seco. "Hemos avanzado mucho entre el 22 y el año 2023 con la incorporación de mujeres, se da de apoco en el rubro que es masculinizado, y año a año hemos incorporado más mujeres", manifestó.



El desafío para el 2024 es ampliar la propuesta formativa, ampliar los horarios de cursado y, más ambicioso, ampliar las aulas.

Además de tener las capacitaciones, el Instituto tiene a cargo la Tecnicatura de Energía Renovable que se dicta en conjunto con el Instituto Superior de Estudios Interdisciplinarios (ISEI) de la Fundación Cristiana Neuquén Oeste. En 2023 fue el segundo año de cursado y el año 2024 será el último año. En total hay unos 60 alumnos, se hizo una prueba piloto con resultados muy alentadores.

UNCo

La decana de la Facultad de Ingeniería de la UNCo, Ana Basset, indicó que tienen seis especialidades a las que se sumó la licenciatura en Geología, aunque reconoció que la que más inscriptos tiene es la de Petróleo. Desde 2014 se tienen, en todas las especialidades, unos 900 inscriptos y el año que terminó se superaron los 1.000 y se lo atribuyó, en parte, a la discontinuidad que hubo durante la pandemia. De todas formas indicó que por estar muy sobre el fenómeno como para evaluar si el mayor interés en la especialidad responde a una demanda del mercado por Vaca Muerta porque admitió que Geología también arrancó con una buena cantidad de inscriptos.

A nivel nacional, el promedio de cursado de las carreras duras como ingeniería, es de 8 a 10 años. En teoría la duración es de 5 años y, excepcionalmente, existen casos de alumnos que las terminan en ese plazo.

En la facultad de la UNCo el problema es que muchos estudiantes avanzados en la carrera son tentados para trabajar en empresas vinculadas a Vaca Muerta y, entonces, abandonan los estudios. "La tentación de trabajar es buena, tenemos un sistema de pasantías con empresas y es un camino que les permite ingresar", dijo la académica.

CAMPUS PETROLERO

El referente del campus educativo para la innovación y entrenamiento Martín Pereyra contó que a principios de 2023 se comenzó con la idea y que en diciembre se puso la piedra fundamental. "Es un proyecto necesario para la industria, los trabajadores, el sindicato y principalmente para generar oportunidades desde lo formativo".

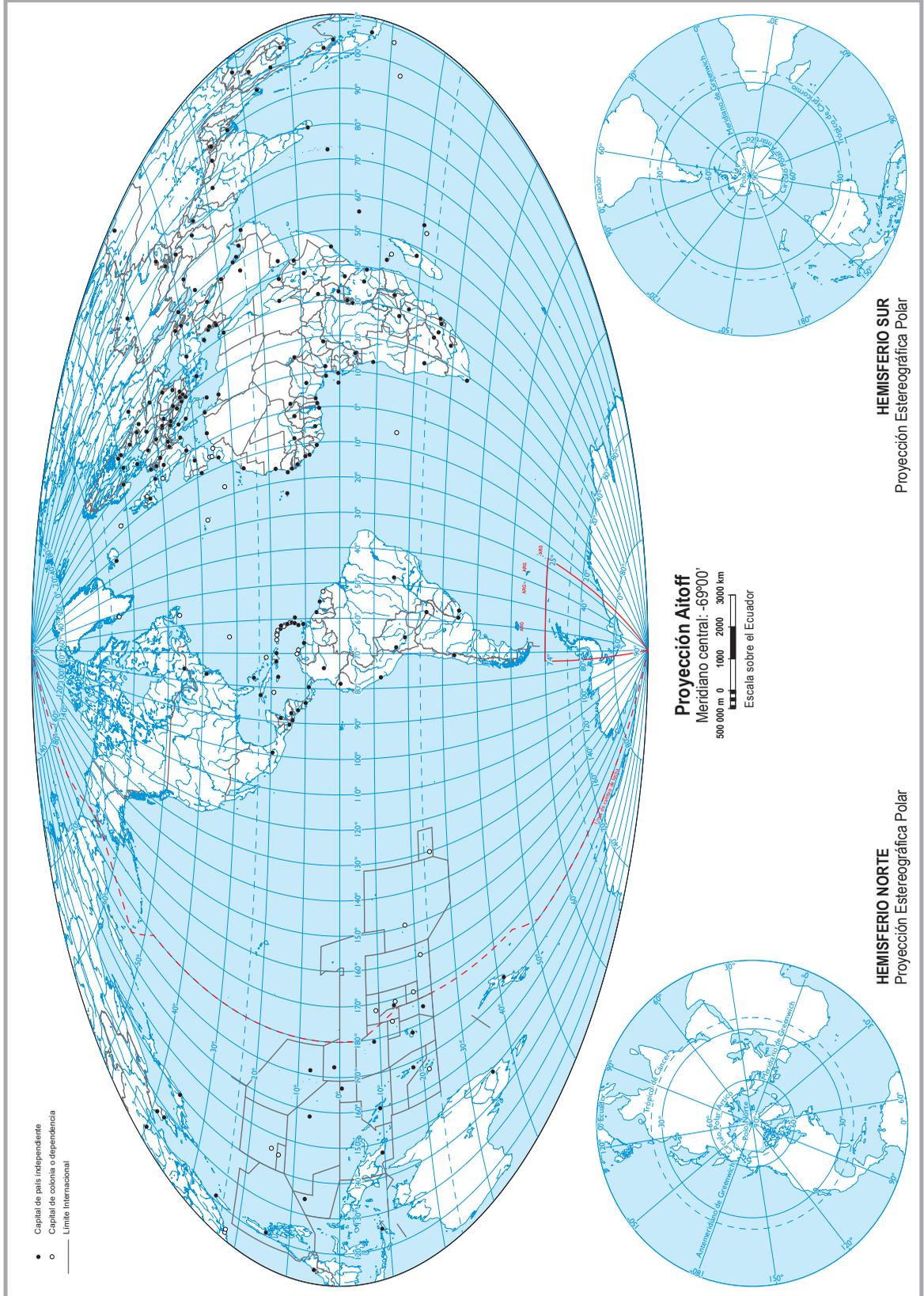
Acotó que se apunta a la capacitación y generación de mano de obra calificada para la industria del gas y petróleo.

"Nació después de detectar la necesidad de las empresas de contar con mano de obra calificada que no tienen en la cantidad que necesitan, hay puestos que cuesta mucho cubrir y la oferta es disputada por las empresas, o ante la situación de encontrarnos con que la sociedad neuquina reclama oportunidades para los neuquinos y hay una migración por Vaca Muerta", describió Pereyra.

Proyectó un trabajo en conjunto con gobiernos provinciales, comunales y también con otras instituciones educativas como universidades privadas y públicas y también centros de formación.

En una segunda etapa se piensa en tener albergues para los estudiantes del interior que quieran estudiar en Neuquén pero que no cuenten con el respaldo económico para pagar un alquiler.

Nombre Tema
 Curso División Turno Fecha



- Capital de país independiente
- Capital de colonia o dependencia
- Límite internacional

Proyección Aitoff
 Meridiano central: -69°00'
 500 000 m 0 1000 2000 3000 km
 Escala sobre el Ecuador

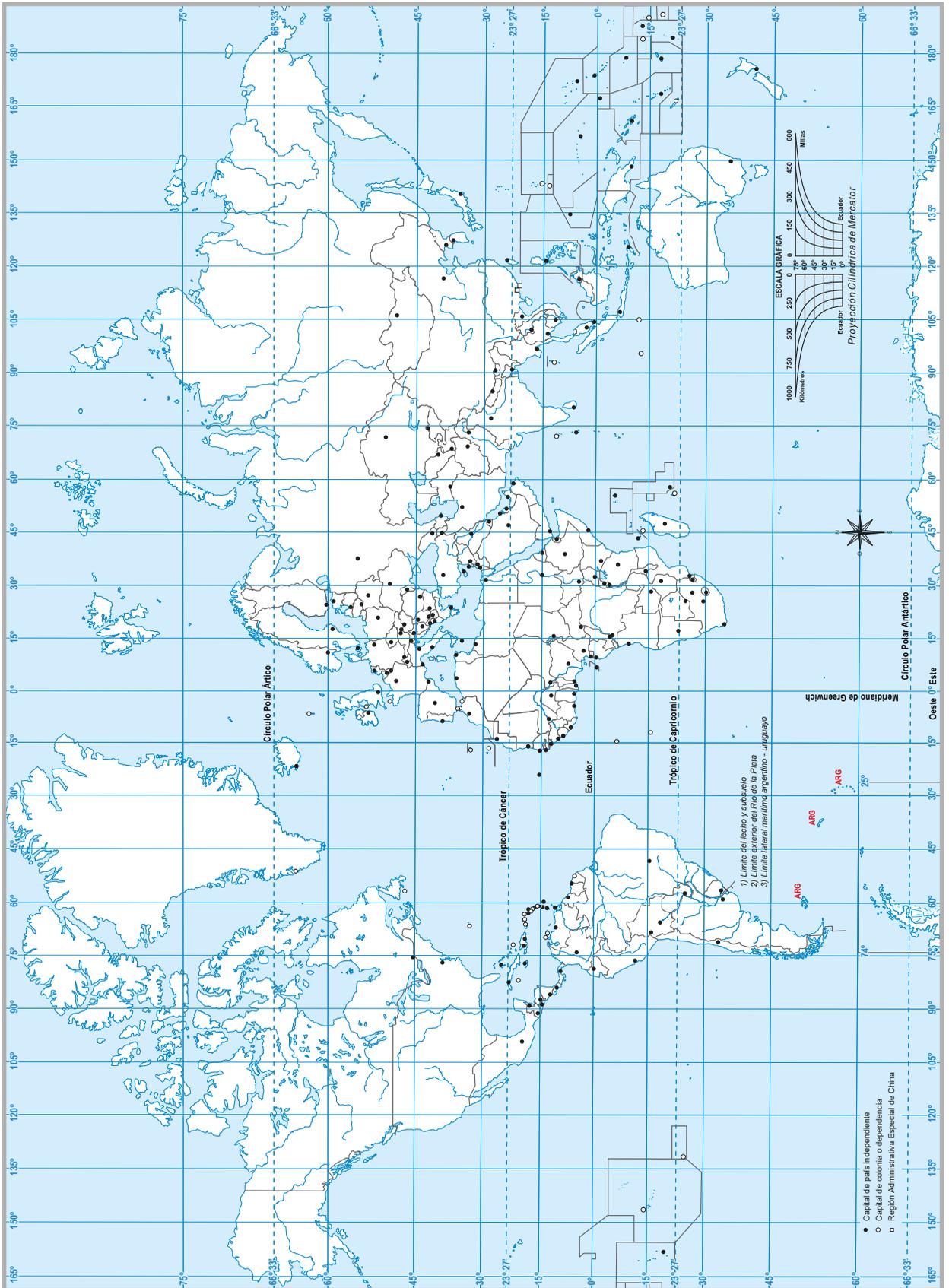
HEMISFERIO SUR
 Proyección Estereográfica Polar

HEMISFERIO NORTE
 Proyección Estereográfica Polar

Es propiedad Ley 11.723
 EDICIÓN JUNIO 2023

PLANISFERIO
 Mapa Político

Nombre Tema
Curso División Turno Fecha



Es propiedad Ley 11.723
EDICIÓN JUNIO 2023

PLANISFERIO
Mapa Político





30

Barrio Alta Barda: *el desafío de vivir en el desierto*

Fue un reto difícil, pero que algunos vecinos estaban dispuestos a asumir. Urbanizar la zona de bardas más elevadas que había en el ejido municipal parecía algo imposible. En 1977, a través de cooperativas de viviendas, comenzó la gran prueba urbanística para que naciera un barrio que, con el tiempo, se convirtió en un ícono de la zona norte: Alta Barda.

Hubo que rellenar cañadones, nivelar terrenos y poner mucha imaginación para diseñar un sector urbanístico en medio del desierto dominado en ese entonces por los jarillales, los alacranes y las lagartijas.

La forestación fue otro de los grandes retos que tuvieron los vecinos, pero a partir de la llegada del servicio de agua y del esfuerzo que pusieron decenas de familias que comenzaban a habitar el lugar, se convirtió, con el paso del tiempo, en un amplio espacio verde, muy pintoresco y fresco que ya no sufría tanto con los fuertes vientos del oeste, especialmente, durante la primavera.

De a poco comenzaron a levantarse las primeras viviendas, algunas, agrupadas en pequeños edificios de departamentos, lo que le dio al barrio la característica de residencial, ocupado en su gran mayoría por familias de clase media.

En aquel entonces parecía un barrio que había quedado aislado de la urbanización al que solo se accedía por la Ruta 7 camino a Centenario. Una frecuencia en la línea de colectivos que prestaba servicio en la ciudad facilitó la conexión con la zona centro y permitió que decenas de familias se animaran a vivir en ese sector tan alto de la capital.



El barrio se encuentra en la zona de la barda norte y se extiende al oeste de la Ruta Provincial 7. Hay cinco barrios que lo delimitan: Área Centro Este, Área Centro Oeste, Islas Malvinas, 14 de Octubre y Terrazas del Neuquén.

En la actualidad, Alta Barda se convirtió en uno de los barrios residenciales más poblados de la zona norte de la capital neuquina.

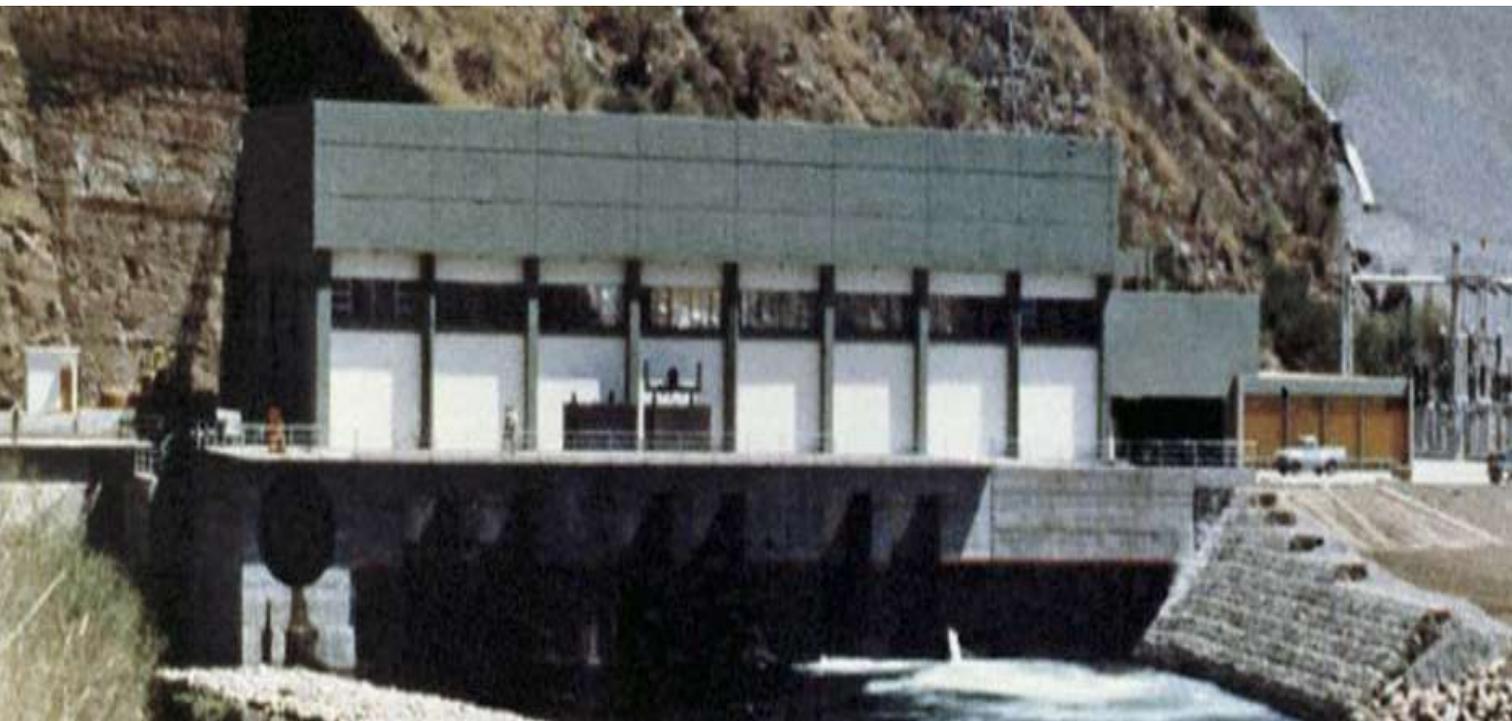
Dos grandes torres de departamentos construidas a través de la mutual de docentes de Neuquén (MUTEN) se convirtieron en los pilares que marcan la entrada al barrio a través de la distancia.

La mayoría de las viviendas que se construyeron a través de cooperativas fueron modificadas con el paso de los años, por lo que muchas de ellas se transformaron en hermosas edificaciones que poco tienen de aquel diseño humilde y minimalista con el que habían sido construidas.

En 1986 se creó un club que lleva el nombre del barrio y que nació a partir de la práctica del patín carrera como actividad principal, aunque con el tiempo fue sumando una gran cantidad de deportes hasta convertirse en una de las más prestigiosas instituciones de su tipo en la capital neuquina.

Una característica que tiene Alta Barda es que sus calles tienen nombres de plantas y flores, acaso la mejor forma para darle identidad a un barrio que nació en el medio del desierto y por el que pocos imaginaban un presente como el que tiene en la actualidad.





En Salta, se luce Cabra Corral

A 85 km de la ciudad de Salta, se construyó la presa de embalse General Manuel Belgrano sobre el río Juramento y la Central Hidroeléctrica de Cabra Corral.

Esta central hidroeléctrica se inauguró en 1972 y hoy tiene 3 turbinas tipo Francis de 34 MW de potencia cada una con un total de potencia instalada de 102 MW.

Se lo conoce como Cabra Corral porque fue una empresa norteamericana la encargada de los relevamientos topográficos para la futura obra y en sus carpetas colocaban los títulos «Cabra Corral» en vez de «Corral de Cabras».

Las obras ejecutadas por la empresa Panedile Argentina SA y bajo el proyecto de Agua y Energía Eléctrica SE., posibilitaron embalsar las aguas del río Juramento regulando su derrame, permitiendo el riego de 100.000 ha, la atenuación de las crecidas y la generación eléctrica.

Los túneles de desvío y de toma para riego y para la central son dos galerías de 6 m de diámetro interno, revestidas en hormigón armado excavados en roca sobre la margen derecha.

La presa principal es una presa de tierra, heterogénea, de tipo zonal, en planta curva de 450 m de radio, el coronamiento tiene una altura de 100 m con un desarrollo de 510 m.

Detalles Técnicos

Fundación: Roca - Aluvión

Altura de presa: 113,75 m

Longitud de coronamiento: 510 m

Volumen de la presa: 8.263.000 m³

Capacidad de embalse: 3.130 hm³

Capacidad de vertedero: 1.500 m³/s

Potencia instalada: 102 MW

Generación media anual: 220 GWh

Proyectista: Agua y Energía Eléctrica S.E.

Constructor: Panedile Argentina S.A.

Puesta en operación: 1973

La capacidad total del embalse es de 3.135 hm³ a cota 1.037 m, con espejo de agua de 11.500 ha, uno de los más grandes de Argentina. El aliviadero es del tipo canal con vertedero de descarga y compuertas.



Ficha de Presa

Las obras civiles de la central hidroeléctrica de Cabra Corral contemplaron la ejecución de casa de máquinas, canal de fuga, túnel de barras, sala de comando y de celdas, estación transformadora y obras de arquitectura complementarias.

La torre de toma que está inmersa en el lago provee a la central del agua necesaria para su funcionamiento, la que es conducida hacia las turbinas a través de un túnel de 545 m de longitud y de 6 m de diámetro revestido en hormigón que cuenta con un distribuidor trifurcado en tubería de acero. Los tres ramales que allí nacen, acceden a las válvulas esféricas previas a cada una de las turbinas.

La central está equipada con tres turbinas tipo Francis de 46.500 HP cada una con sus correspondientes generadores sincrónicos de 40.000 kVA.

El puente carretero sobre el río Guachipas de 378 m de longitud y columnas de 78 m de altura, une la Ruta Nacional N° 9 con el camino de acceso a la presa General Manuel Belgrano.

Complejo: Cabra Corral

Operador: AES Argentina

Provincia: Salta

Población cercana:

Coronel Moldes (Pcia. de Salta).

Río. Cuenca: Juramento.

Río Juramento–Salado.

Tipo de presa:

Materiales sueltos, zonificada.

Tipo de vertedero:

De superficie con compuertas de sector.

Usos predominantes:

Atenuación de crecidas, riego y generación eléctrica.

NUEVO RESONADOR CON
TECNOLOGÍA BIOMATRIX



MÁS INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍA

¡DESCUBRÍ EL RESONADOR MÁS MODERNO DE AMÉRICA LATINA, ÚNICO EN ARGENTINA!

- Estudios basados en inteligencia artificial.
- Mayor amplitud para pacientes claustrofóbicos.
- Reducción de hasta el 60% en tiempos de estudios.
- Precisión y calidad.



Leben Salud
Excelencia para la vida

www.lebensalud.com



ON SITE

PUBLICITE AQUÍ

NO ES NECESARIO BEBER PARA SUFRIR EL ALCOHOLISMO



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

GRUPO AMOR

Reuniones:

Jueves de 19 a 20 hs, Colegio Don Bosco y

Sábados de 19 a 20:30 hs, Iglesia Catedral

Teléfono: 299 416-7337 - Neuquén



GRUPOS
PARA FAMILIARES
Y AMIGOS DE
ALCOHÓLICOS

¡Hoy tenés un lugar!

 alanon.org.ar

 [+5491132564729](https://wa.me/5491132564729)
(solo texto y audio)

 /AlanonArgentina  @Alanon_Arg

 /alanon_argentina  /alateen_argentina

 /alateenargentina  Al-Anon Argentina



OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Adolfo Alsina 1441, 1° piso Of. 102, CABA
+54 11 4382-9229 - info@alanon.org.ar